



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 7874/98.-

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-
JOFRE, Mónica.

S/Solicitud de ingreso a la Administración Pública Provincial
por vacante producida por fallecimiento de su esposo.-

DICTAMEN N°308/00.-

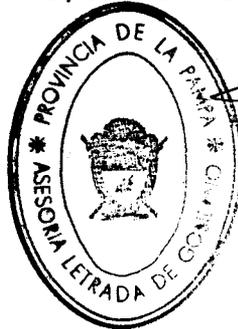
Sr. Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 45/46, este Organismo Asesor manifiesta que:

I) Es necesario ratificar la autorización del Sr. Gobernador, como así también la reestructuración a los efectos de la imputación presupuestaria.-

II) Cumplido ello, se emitirá opinión respecto del proyecto de decreto.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa 22 de marzo de 2.000
SB



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa